



DOS (02) DE MARZO DE 2020

ESTADO ELECTRONICO No.008JA

	RADICADO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	CUADERNO	ACTUACION	FECHA	CLICK AQUÍ
1	13001-33-33-012-2019-00108-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	AVIS ENOTH GIL BARRIOS	NACIÓN - RAMA JUDICIAL - DEAJ	PRINCIPAL	INADMITE DEMANDA	VEINTIOCHO (28) DE FEBRERO DE 2020	VER ARCHIVO

PARA CONSTANCIA SE FIJA EL PRESENTE ESTADO ELECTRÓNICO EN LOS MEDIOS INFORMÁTICOS DE LA RAMA JUDICIAL DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 201 DEL CPACA (LEY 1437 DE 2011) DE HOY DOS (02) DE MARZO DE DOS MIL VEINTE (2020). HORA OCHO DE LA MAÑANA (8:00 A.M.)


DENISE AUXILIADORA CAMPO PEREZ
SECRETARIA

